

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMPRENTA MACHALA S.A. IMPREMA

Se comunica al público que la compañía IMPRENTA MACHALA S.A., IMPREMA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 10 de enero del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.03.M.DIC.0033 de 29 de enero del 2003.

1. NOMBRE: Imprenta Machala S.A. IMPREMA
2. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
3. DURACION.- Cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
4. CAPITAL AUTORIZADO: \$ 1,600,00 y capital suscrito \$ 800,00 dividido en 800 acciones de \$ 1.00 cada una.
5. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a: La distribución, comercialización y venta de toda clase de útiles de oficina de estudiantes, y profesionales; y, todo lo relacionado a papelería; al servicio de estibación de toda clase de carga y descarga como banano, contenedores, mercaderías, etc., amarre y desamarre de buques en todos los puertos del país, la importación, exportación de autos, automóviles vehículos livianos y pesados, sus accesorios, partes repuestos y lubricantes; al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización...
- 6.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionsitas y es administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General, Gerente Comercial y el Directorio, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo y Gerente General, individualmente.

Machala, 3 de febrero del 2003

Doctor Rodrigo Sarango Salazar  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA